I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

 Regularícese y Desígnese extensión horaria para docente de la U.E. Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694.-

LOTA, 1 1 MAYN 2023

DECRETO N° 1950 .- I(C)

Vistos:

Decreto P.I.E. N°170, Ley N° 21.201 del año 2009; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

Considerando:

La necesidad existente, en la U.E. Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694, dotación docente año 2023, horas extensión horaria.

DECRETO:

REGULARÍCESE Y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE

: SANDRA MARCELA FUENTEALBA CARRILLO.

ESTABLECIMIENTO

: Escuela Básica Isidora Goyenechea Gallo D-694.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente.

JORNADA

: 03 hrs. Cronológicas Semanales PIE.

DESDE

: 01 de marzo de 2023.: 29 de febrero de 2024.

HASTA MOTIVO

: Necesidad del Servicio.

CALIDAD

: Extensión Horaria.

A.F.P. - SALUD

ID

94.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 03 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005. AL PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR.

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE

BERNARDØ ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

BEBV/JMAB/MF#A/hvj.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.